

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS GUANAJUATO

De la Primera a la Décima Sesión Extraordinaria

Fechas de sesiones: de la sesión 1 a la 3, 17 de marzo 2016

De la sesión 4 a la 10, 25 de mayo 2016

Primera Extraordinaria

Acuerdo CSH-CD-2016-E1-01

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos nombrar como secretario para la sesión al Dr. César Federico Macías Cervantes.

[...] 2. Presentar un trabajo de investigación sobre alguna de las disciplinas humanísticas (tesis de licenciatura y/o trabajo académico publicado, -artículos, ponencias, ensayo, etc.-). 3. Presentar copia de títulos o actas de examen de licenciatura y maestría.

La primera adenda solicitada agregar en este último punto que:

En caso de que el estudiante no se encuentre aún titulado de la Maestría, presentará el certificado de estudios con el cual acredite que ya concluyó el programa de estudio.

También expuso que el plan de estudios del Doctorado en Historia señala a la letra en el apartado 23.2 Requisitos para la inscripción de primer ingreso:

[...] Copia del Título de maestría o copia del acta de examen de grado.

La segunda adenda solicita agregar enseguida:

En caso de que el estudiante no se encuentre aún titulado, presentará el certificado total de estudios con el cual acredite que ya concluyó todo el programa de estudio. Además, en este caso, el *Comité de Admisión del Doctorado en Historia* determinará la pertinencia del ingreso del aspirante al programa. En casos excepcionales, podrá fijar alguna fecha límite para la obtención del grado de Maestría que no exceda de 6 meses. Esto deberá considerarse bajo las siguientes circunstancias: que haya concluido integralmente los estudios del grado previo, que haya presentado el examen de admisión y haya sido aprobado, que muestre una excelente trayectoria académica.

Se abrió el espacio para recibir sugerencias al respecto del contenido de las adendas en cuestión. Los miembros consejeros externaron sus comentarios, dentro de los cuales se consensó que de igual manera se modifique el apartado 23.2 que dice a la letra:

[...] 3. Forma Migratoria (FM3) [...]

En su lugar anotar:

3. Forma migratoria correspondiente.

No habiendo otros señalamientos se procedió a tomar el siguiente:

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

Acuerdo CSH-CD-2016-E1-02

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos las adendas correspondientes al programa de Doctorado en Historia, bajo las consideraciones antes mencionadas.

Segunda Extraordinaria

Debe quedar como sigue:

Título de licenciatura, acta de examen recepcional o carta compromiso donde el aspirante señale la fecha de entrega del título o acta de examen de licenciatura, mismo que no deberá exceder el término del primer semestre de la Maestría.

Agregar en la página 38, Punto 26. Requisitos de Inscripción:

- En caso de que el estudiante no se encuentre aún titulado, el Comité de Posgrado determinará la pertinencia del ingreso del aspirante al programa. En casos excepcionales, podrá fijar alguna fecha límite para la obtención del grado de Licenciatura que no exceda de 6 meses. Esto deberá considerarse bajo las siguientes circunstancias:
 - Que haya presentado el examen de admisión y haya sido aprobado,
 - Que haya concluido íntegramente los estudios de licenciatura,
 - Que el anteproyecto de investigación presentado sea pertinente, viable y trascendente,
 - Y lo que considere conveniente el Comité de Admisiones.

Se abrió el espacio para recibir sugerencias al respecto del contenido de la adenda en cuestión. Los miembros consejeros externaron sus comentarios, dentro de los cuales se consensó que se elimine el adjetivo “trascendente” de la tercera viñeta del punto antes anotado, quedando así: “Que el anteproyecto de investigación de investigación presentado sea pertinente y viable”.

Los miembros del Consejo afirmaron que es necesario simplificar la redacción de dicha adenda para su mejor comprensión.

No habiendo otros señalamientos se procedió a tomar el siguiente:

Acuerdo CSH-CD-2016-E2-01

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos la adenda correspondiente al programa de Maestría en Filosofía, bajo las consideraciones antes mencionadas para que sea presentada su versión final en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato.

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

Tercera Extraordinaria

Acuerdo CSH-CD-2016-E3-01

El Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobó por mayoría de votos otorgar el reconocimiento CUM LAUDE al trabajo de titulación de María Guadalupe Murillo.

Cuarta Extraordinaria

Acuerdo CSH-CD-2016-E4-01

Los miembros del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobaron por unanimidad de votos, tomar protesta a Lesley Yamylete Padrón Campos, Ángeles Andrea Barbosa Granados y a Patricia Jaqueline Salas Camarillo como nuevas integrantes titulares representantes de los alumnos ante el Consejo Divisional, lo anterior con fundamento en que ganaron la titularidad a partir del proceso de elección de nuevos consejeros que se realizó durante abril y mayo del presente año. En seguida el Presidente procedió a tomar la protesta correspondiente.

Quinta Extraordinaria

Acuerdo CSH-CD-2016-E5-01

Los miembros del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobaron por unanimidad de votos, otorgar aval al proyecto “Galería de Ideas y Letras”, propuesto por la Dra. Asunción del Carmen Rangel López, del Departamento de Letras Hispánicas.

Sexta Extraordinaria

Acuerdo CSH-CD-2016-E6-01

Los miembros del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobaron por unanimidad de votos, otorgar aval al “Catedra de Patrimonio”, propuesto por la Dra. María Guevara Sanginés, del Departamento de Estudios de Cultura y Sociedad.

Séptima Extraordinaria

Acuerdo CSH-CD-2016-E7-01

Los miembros del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobaron por unanimidad de votos, otorgar aval a la “Solicitud de evaluación de cátedra para fortalecer la excelencia académica a la Cátedra José Revueltas de Filosofía y Literatura”, propuesto por el Dr. Aureliano Ortega Esquivel, del Departamento de Filosofía.

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

Octava Extraordinaria

Acuerdo CSH-CD-2016-E8-01

Los miembros del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobaron por unanimidad de votos, nombrar a la Dra. Maricruz Romero Ugalde del Departamento de Estudios Sociales del Campus León, como miembro del Comité de Admisión de la Maestría en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinario).

Novena Extraordinaria

Acuerdo CSH-CD-2016-E9-01

Los miembros del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobaron por unanimidad de votos, dar aval a los siguientes Comités y sus respectivos integrantes:

Comité de Estancias Profesionales de la Licenciatura en Educación

Anel González Ontiveros
Cirila Cervera Delgado
Jenny Zapata de la Cruz
Luis Jesús Ibarra Manrique
María González Ruíz
Mauro Alba Vázquez
Silvia Guadalupe Ordaz Cortés

Comité de Reconocimiento de Estudios y Obtención de Grados Académicos de la Maestría en Desarrollo Docente

María Guadalupe Galván Martínez
José Natividad López Ramírez
Sylvia Catharina van Dijk Kocherthaler
Luis Jesús Ibarra Manrique

Comité de Reconocimiento de Estudios y Obtención de Grados Académicos de la Licenciatura en Educación

Anel González Ontiveros
Hermes Antonio Villafuerte Molina
Silvia Guadalupe Ordaz Cortés

Comité de Tutorías de la Licenciatura en Educación

Anel González Ontiveros
Ma. del Carmen Estrada Betancourt
Silvia Guadalupe Ordaz Cortés

Comité de Admisión a la Licenciatura en Educación

Anel González Ontiveros
Ana María Arias Vázquez
Hermes Antonio Villafuerte Molina
Josefina Velázquez Barrientos
Laura Hernández Contreras
Luis Jesús Ibarra Manrique

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

Silvia Guadalupe Ordaz Cortés
Virginia López

Comité de Admisión a la Maestría en Investigación Educativa

Marcos Jacobo Estrada Ruíz
Cirila Cervera Delgado
Luis Jesús Ibarra Manrique
Sylvia Catharina van Dijk Kocherthaler
Silvia Guadalupe Ordaz Cortés

Comité de Admisión a la Maestría en Desarrollo Docente

María Guadalupe Galván Martínez
Luis Jesús Ibarra Manrique
María Elena Ruíz Santillán
Martin Aram Omar Guerrero Calderón
Rosario Velázquez Barrientos
Sergio Jacinto Alejo López

Comité de Diseño del Doctorado en Educación

Luis Jesús Ibarra Manrique
Anel González Ontiveros
Silvia Guadalupe Ordaz Cortés
Cirila Cervera Delgado
Hermes Antonio Villafuerte Molina
Mireya Martí Reyes

Comité Editorial

Anel González Ontiveros
Mireya Martí Reyes
Marcos Jacobo Estrada Ruíz
Salvador López López
Silvia Guadalupe Ordaz Cortés
Luis Jesús Ibarra Manrique

Comité de Revisión Curricular de la Licenciatura en Educación

Marcos Jacobo Estrada Ruíz
Edgar Fabián Torres Hernández
José Natividad López Ramírez

Décima Extraordinaria

Acuerdo CSH-CD-2016-E10-01

Los miembros del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus Guanajuato aprobaron por unanimidad de votos, dar aval al Comité de Comité de Elaboración y Revisión de Exámenes del Programa de Inglés. Cuyos integrantes son: Mtra. Stacy Lynn Souther, Mtra. María Elena Arredondo Muñoz, Dra. Amanda Kay Wilson, Lic. Kevin Joseph Anderson, Mtra. Aline Elena Lynn Roddam, Lic. Elizabeth Jane Ashley Shanahan, Lic. Neil Guy Blomquist, Mtra. Rocío del Carmen Heredia Ocampo, Lic. Eóin Gerard Mac Carthy y Mtro. Roberto Navarro Angulo.

RELACIÓN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL 2016

Redacción de acuerdos por el Lic. Iván Fuentes Villegas, Enlace de Órganos Colegiados de la División.
